

Universidad Nacional de Córdoba



Centro de Estudios Avanzados

VISTO

El dictamen del Tribunal de Evaluación de Trabajo Final integrado por los Profesores Claudia Ortiz, Vanina Papalini y César Zuccarino recaído sobre el trabajo de Proyecto de Investigación presentado el dia 6 de diciembre corriente año por el Lic. Enrique Javier Roig en la Especialización en Investigación de la Comunicación titulada "Las nociones de la comunicación y del sujeto de la comunicación en la microsferología de Peter Sloterdijk"

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que el proyecto de Tesis se calificó como 9 (NUEVE) DISTINGUIDO

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Evaluación para optar al título de Especialista en Investigación de la Comunicación del Lic. Enrique Javier Roig

Artículo 2°.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3°.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N 543

DIRECTORA

Hantin Haratinina Ryanzados

Linivarsidad Macional de PASASS